



ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

NOMBRE DE COMITÉ		FECHA	Acta No.
COPASST		13 de Agosto/2020	14
CIUDAD	LUGAR	HORA INICIO	HORA FINALIZADO
Valledupar	Clínica Erasmo	10:30am	11:30am

TEMAS DE LA REUNIÓN

Informe Semana XIV

Control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad

NOMBRE	CARGO
Yesica González Fang	Presidente
Luis Chichilla	Representante de los Empleados
Cielo Luz Pereira	Representante del Empleador
Nailys Pertuz	Secretaria
Edgardo Pinto L	Coordinador de SST
Mercy Orozco Vida	Jefe de Gestión Humana
Alvaro de la cruz	Asesor ARL Sura
Elisa Caselles Algarin	Inspectora de Trabajo y Seguridad Socia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ACTA

Edgardo Pinto Londoño

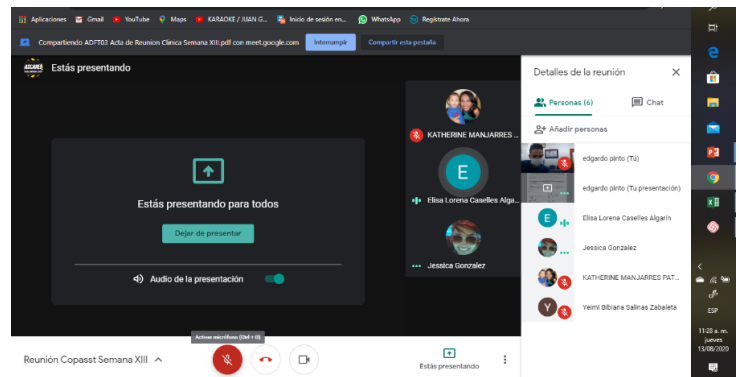
General

Descripción de la reunión

1) La reunión se realizó de forma virtual - presencial con la presencia de:

- Representantes del COPASST. (virtual – presencial)
- Representante de Seguridad y salud en el trabajo (presencial)
- Representante de la ARL (Virtual)
- Representante Ministerio de Trabajo (Virtual)

<https://meet.google.com/sts-sqbg-bpm>





ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

2. Comenzamos dando la bienvenida a todos los participantes en especial a la Inspectora de trabajo, Doctora **Elisa Caselles Algarin**, quien nos acompañó durante el desarrollo de toda la reunión.

3. Se Procedió a analizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos de la semana anterior:

- **Seguimiento de Pruebas PCR al Personal Asistencial.**

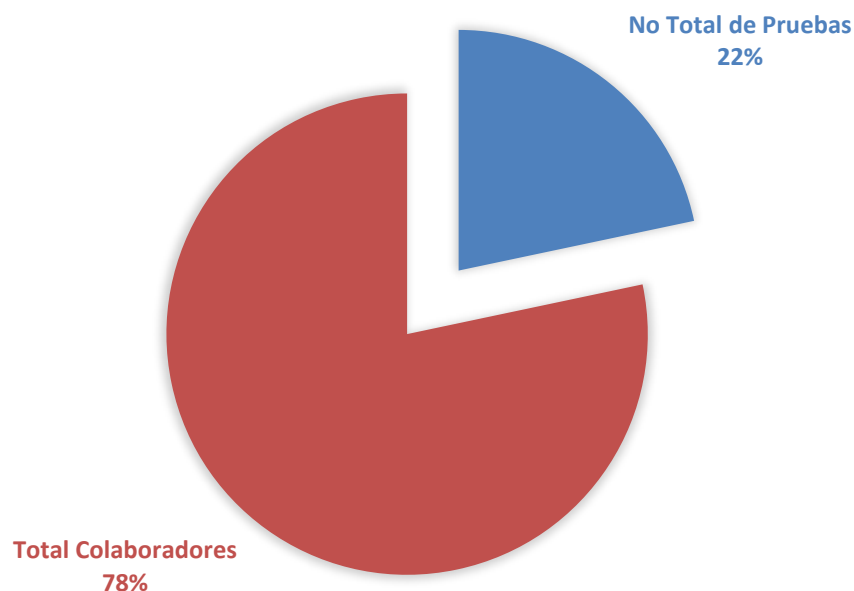
Se Continúa con las pruebas PCR de búsqueda activa al personal que no presenta sintomatología dentro del programa de prevención y promoción.

Esta prueba está dividida por grupos de prioridad siendo el grupo 1 el personal que tiene riesgo alto a RB y contacto directo a pacientes.

Resultados:

No Pruebas Positivas	No Pruebas Negativas	No de Pruebas En Espera	No Total de Pruebas
9	41	4	54

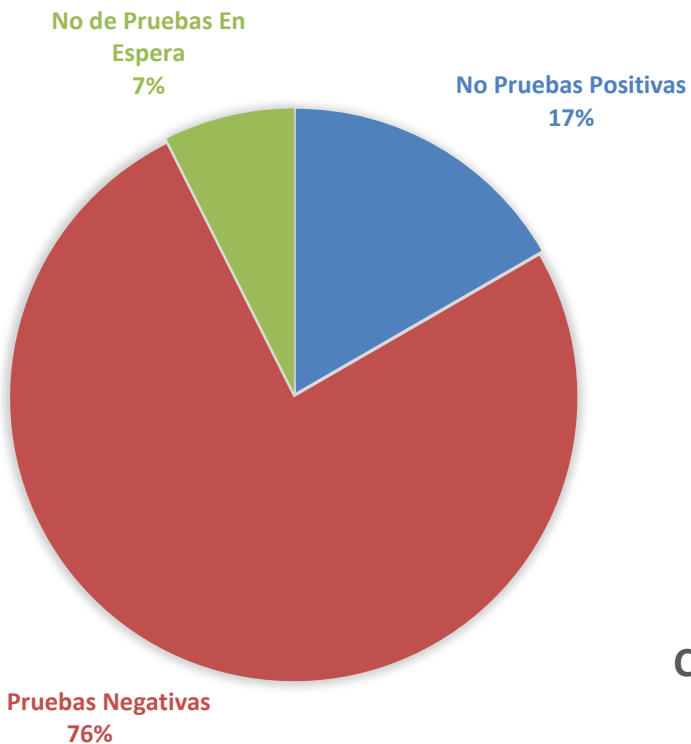
ALCANCE DE PRUEBAS



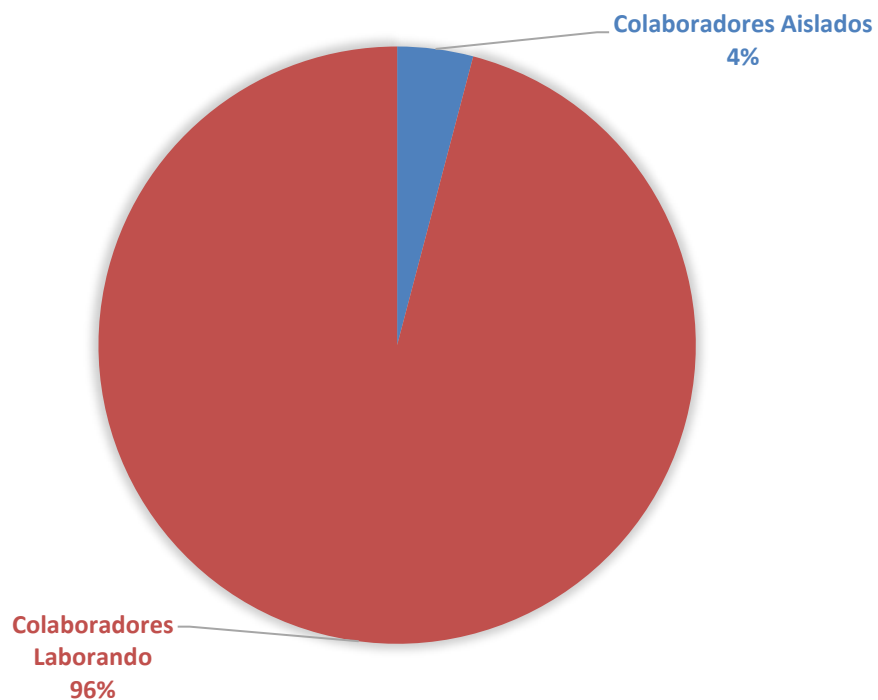


ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	



COMPORTAMIENTO AUSENTISMO





ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

Al momento de llevar realizadas: 2611 encuesta de seguimiento.

Encuesta de Seguimiento de Condiciones de Salud

Preguntas Respuestas 2.611

CLÍNICA ERASMO LTDA
CADA PACIENTE ES DIFERENTE, NUESTRA CLÍNICA TAMBIÉN.

Sección 1 de 27

Encuesta Seguimiento Diario de Condiciones de Salud

Esta información se solicita con el fin de dar seguimiento a todo el personal trabajador ante la posible presencia de signos y síntomas relacionados a un contagio de COVID 19.

Matriz de EPP (res....xlsx) ENTREGA DE EPP-.pdf

Mostrar todo

5:04 p. m.
viernes
14/08/2020

<https://forms.gle/BFDvgRcwxtZGsdGv5>

Capacitación de Protocolo de EPP Acorde a la Resolución 1155 del 2020

Se está realizando la capacitación a todo el personal comenzando por las terapeutas respiratorias de la actualización del plan de acción de SST el cual tiene inmerso el protocolo de EPP.

Esta capacitación se realizó el día lunes 10 de agosto en el salón la manita de la Clínica Erasmo.

Criterios a evaluar

1. Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

Se cumple en un 100%, ya que se logró en todas las áreas llevar el registro de EPP.

1. Urgencias
2. Hospitalización piso 2
3. Hospitalización piso 3
4. Hospitalización piso 4
5. Centro de Terapia



ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

6. Administrativo
7. Quirófano
8. Farmacia
9. Radiología

A su vez se está cumpliendo los controles relacionados en el plan de acción de SST tales como:

1. Toma de temperatura para todo el personal que ingresa a la clínica
2. Constante lavada de manos
3. Restricción de movilidad del personal
4. Flexibilidad laboral
5. Activación de protocolos acorde a la necesidad
6. Restricción de visitas y acompañantes a pacientes
7. Reporte de enfermedades crónicas de base
8. Reubicación laboral

En general se realiza entrega de los EPP acorde a su nivel de riesgo

Entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad.

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

Cumple en un 100% la calificación general, ya que se cumplió con las recomendaciones y compromisos adquiridos.

SI, ya que se cumplió con las recomendaciones y compromisos adquiridos.

Socialización de informe del riesgo profesional de cada trabajador y así los elementos de protección personal que requiere cada uno. De la misma manera quien tiene mayor riesgo biológico y la entrega de los elementos de bioseguridad al personal donde muestra Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio), EPP por cargos y proyección de consumo aproximado.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

SI, los EPP entregados cumplen las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social las fichas técnicas fueron enviadas la semana pasada en el primer informe.

Sin embargo, esta semana publicaron una alerta sanitaria por los Nasobucale KN95 que suministro la ARL sura, los cuales fueron recogidos de forma inmediata.



ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

SI, Se entregaron los EPP acorde a la en la Matriz de EPP, esta semana se realizó seguimiento activo de entrega y uso de EPP y no diarias como venimos haciendo.

La utilización de los demás EPP se encuentra en tabulación

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

SI, Los EPP se están entregando oportunamente, se está realizando seguimiento activo de utilización de EPP y a su vez los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.

Anexo Soporte de Entrega de EPP

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

SI, Los EPP se están entregando oportunamente, los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

SI, semanalmente se realiza una planeación de Compras acorde al requerido. Al inventario existente y lo suministrado por la ARL.

Con la Creación de la herramienta virtual de entrega de EPP el comportamiento es el siguiente:

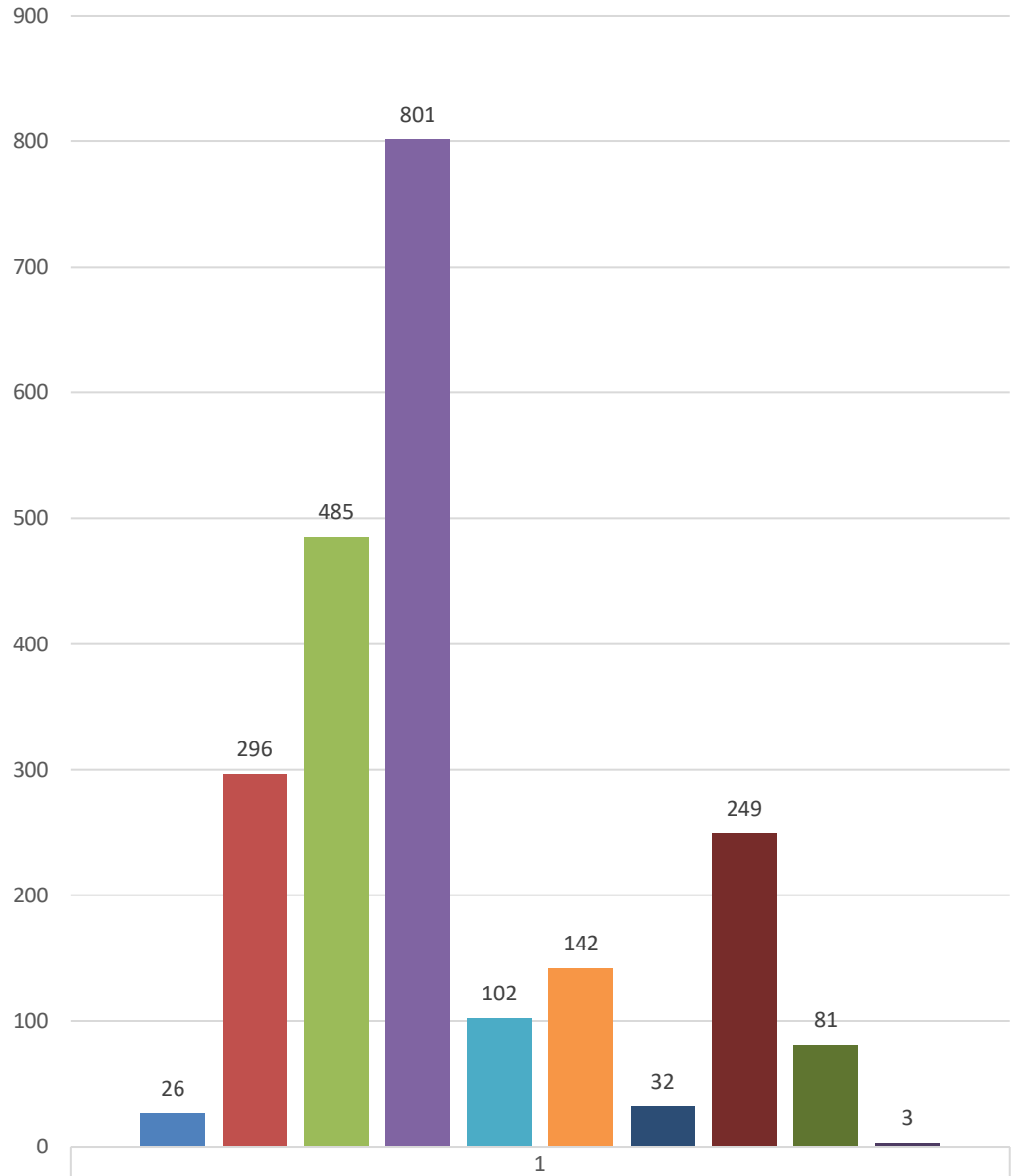




ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

Comportamiento de EPP hasta semana XIV



Listado de EPP [Gafas]	26
Listado de EPP [Gorros Desechables]	296
Listado de EPP [Mascara N95]	485
Listado de EPP [Mascarilla Sencilla]	801
Listado de EPP [Guantes de Látex]	102
Listado de EPP [Guantes Esteriles]	142
Listado de EPP [Traje de Mayo]	32
Listado de EPP [Bata Quirúrgica]	249
Listado de EPP [Polainas]	81
Listado de EPP [Mono-traje Biológico]	3



ACTA DE REUNION

Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Si, en la reunión del 21 de mayo, se coordinó con la ARL que la entrega de los EPP será en bloques de entrega semanal.

Al terminar el informe semanal por parte del COPASST, la inspectora de trabajo coloca a consideración del mismo, la alternativa de presentar el presente informe cambiado la frecuencia de semanal a mensual, bajo las siguientes condiciones:

1. No bajar el seguimiento del presente comité en relación a la seguridad de los colaboradores
2. Que ante cualquier necesidad o se constate un bajo rendimiento en aspectos de seguridad volver a la frecuencia semana.
3. Cambiar la frecuencia solo si el comité se encuentra de acuerdo.

A lo cual el comité se compromete a continuar con el seguimiento y acompañamiento en relación a la seguridad y salud de los trabajadores y de forma unánime manifiestan la aceptación del cambio de frecuencia de informe de semanal a mensual.

Por lo anterior se concertó que la contigua fecha de reunión será el próximo 24 de septiembre a las 10:30 am.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO ADQUIRIDOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Seguimiento de Pruebas PCR al Personal Asistencial.	Sura - SST	24/09/2020
Continuar Capacitación de EPP	SST	15/09/2020
Capacitación de Origen de En enfermedad Común o Laboral	ARL Sura	En Espera
Nueva reunión 06/08/2020	Todos	24/09/2020




ACTA DE REUNION

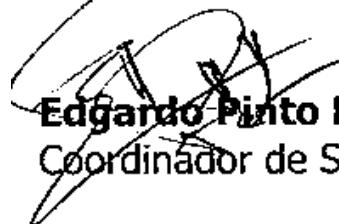
Código:	ADFT03
Vigencia:	01/01/2019
Versión N°:	1
Pág.:	

Firmas:

Yesica González Fang (Virtual)
Presidente


Naily Pertuz
Secretaria


Luis Chichilla
Representante de los Empleados


Edgardo Pinto L
Coordinador de SST


Cielo Luz Pereira
Representante del Empleador

Mercy Orozco Vida
Jefe de Gestión Humana

Álvaro de la Cruz (Virtual)
Representante ARL

Elisa Caselles Algarin (Virtual)
Inspectora de Trabajo y Seguridad Socia